



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción de la modificación de trazado de las infraestructuras de evacuación de la planta fotovoltaica «San Pelayo» instalada en suelo en estructura fija y con venta a red, en el municipio de Valdorros (Burgos). Expediente: FV/585.

Con fecha 30 de agosto de 2020, este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, emite resolución de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción a la planta fotovoltaica denominada «San Pelayo», en suelo mediante estructura fija y sus infraestructuras de evacuación de energía eléctrica, con vertido a la red de distribución en media tensión, en el municipio de Valdorros, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia en fecha 16 de septiembre de 2020, y emitida por este mismo Servicio Territorial resolución de ampliación de plazo de ejecución de dicha instalación por causas ajenas a la empresa, con fecha 3 de agosto de 2021.

Con fecha 10 de marzo de 2022, la empresa Dominion Renewable 1, S.L. solicita una pequeña modificación en el trazado de la línea de evacuación de la planta, motivado en la modificación del punto de conexión con la red eléctrica.

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada por Dominion Renewable 1, S.L. de autorización administrativa previa y autorización de construcción de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: modificación de trazado de la línea de evacuación de energía eléctrica de la instalación fotovoltaica en huerto solar para vertido a la red de distribución de 13,2/20 kV.

Características:

– Línea eléctrica subterránea de 13,2 kV en canalización entubada, con origen en centro de protección y medida y final en centro de seccionamiento de la distribuidora que discurre por caminos y parcela, longitud 574 m y conductor RHZ1 12/20 kV 3 (1x150) mm² K Al+H16.

Ubicación: parcelas 9.146, 9.141 y 354 del polígono 1, en el término municipal de Valdorros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y



Economía, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de bienes y derechos afectados y que se indica en el anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en este Servicio sito en Glorieta de Bilbao, s/n, primera planta (Burgos) en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, así como en el Portal de Energía y Minería de Castilla y León, (www.energia.jcyl.es), en los términos del art. 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos, a 24 de marzo de 2022.

El jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández